Eniversidad de Huelva

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA									
Nombre:									
GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS									
Denominación en Inglés:									
MANAGEMENT OF PROTECTED NATURAL AREAS									
Código:	Tipo Docencia:					Carácter:			
757914319 Presencial					Optativa				
Horas:									
			Totales			Presen	iciales	No Presenciales	
Trabajo Estimado			120			30		90	
Créditos:									
Grupos Grandos	Grupos Reducidos								
Grupos Grandes	Aula estánd	ula estándar		Laboratorio		Práctica	as de camp	Aula de informática	
1.5	0	0.5		ı		1		0	
Departamentos:					Áreas de Conocimiento:				
CIENCIAS INTEGRADAS					ECOLOGIA				
Curso:				Cuatrimestre					
4º - Cuarto				Segundo cuatrimestre					

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Carlos Javier Luque Palomo	carlos.luque@dbasp.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

NOMBRE: CARLOS J. LUQUE PALOMO

DEPARTAMENTO: CIENCIAS INTEGRADAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECOLOGÍA

UBICACIÓN: FAC. EXPERIMENTALES. PLANTA 3. MÓDULO 4.

CORREO ELECTRÓNICO: carlos.luque@uhu.es

TELÉFONO 959219897.

CAMPUS VIRTUAL: MOODLE

TUTORÍAS (PROVISIONAL)

Primer cuatrimestre

Lunes: 9:30-12:00

Martes: 9:30-10:00 y 12:00-15:00

Segundo cuatrimestre

Lunes: 9:30-10:00 y 12:00-14:30

Martes: 9:30-12:30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Se trata de una asignatura básica para conocer la realidad de los múltiples aspectos y actividades relacionadas con estos espacios dedicados especialmente a la conservación y mantenimiento de la diversidad biológica, de los recursos naturales y culturales asociados. Se introducirán nuevos conceptos específicos de esta materia y se aplicarán otros relacionados en otras áreas y materias afines. Estos conceptos son fundamentales para la formación académica básica, pues son espacios donde se ponen en práctica numerosos conceptos y herramientas estudiadas en el Grado de Ciencias Ambientales.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

It is a basic subject to know the reality of the multiple aspects and activities related to these areas dedicated especially to the conservation and maintenance of biological diversity, associated natural and cultural resources. New concepts specific to this subject will be introduced and other related concepts from other areas and similar subjects will be applied. These concepts are fundamental for basic academic training, as they are areas where many concepts and tools studied in the Degree of Environmental Sciences are put into practice.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se introducirán nuevos conceptos específicos de esta materia y se aplicarán otros relacionados en otras áreas y materias afines. Estos conceptos son fundamentales para la formación académica básica, pues son espacios donde se ponen en práctica numerosos conceptos y herramientas estudiadas en el Grado de Ciencias Ambientales.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- -Conocer los diferentes apartados que incluye la Gestión de los Espacios Naturales Protegidos.
- -Comprender la posibilidad de aplicar el uso sostenible de los recursos naturales en los Espacios Naturales Protegidos.
- -Advertir la importancia que desempeñan los Espacios Naturales Protegidos en la conservación de la naturaleza.

- -Conocer quién y cómo se gestionan los Espacios Naturales Protegidos.
- -Importancia de la planificación, gestión y usos de los Espacios Protegidos.
- -Conocer los diferentes Espacios Naturales que tenemos en nuestro entorno, y algunos de relevancia nacional o internacional.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- **E11:** Capacidad de implantar sistemas de gestión y de auditoría ambiental.
- **E15:** Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales.
- **E18:** Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.
- **E19:** Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.
- **E3:** Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.
- **E8:** Ser capaz de evaluar la degradación ambiental y planificar medidas correctoras y/o restauradoras.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **G1:** Capacidad de análisis y síntesis.

G9: Trabajo en equipo.

G12: Aprendizaje autónomo.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G18: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G3: Comunicación oral y escrita.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Teóricas en Grupos Grandes.
- Clases Prácticas de Laboratorio.
- Clases Teórico-Prácticas de Campo y/o fuera del Campus.
- Trabajo autónomo, Trabajo en Grupo y Tutorías.

5.2 Metodologías Docentes:

- Método expositivo (lección magistral).
- Exposiciones audiovisuales.
- Realización de seminarios, talleres o debates.
- Estudio de casos.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
- Visitas a Centros, Instituciones, Empresas u otros lugares de interés docente.

- Aprendizaje autónomo.
- Atención personalizada a los estudiantes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Esta asignatura es elemental y necesaria para entender qué se mueve en torno a estos espacios, así como la complejidad de su gestión. Además, tanto Andalucía como el resto de España poseen un elevado número de espacios naturales y de regímenes de protección. Cerca del 30% de la superficie de Andalucía está dedicada especialmente a la conservación de la biodiversidad mediante los espacios naturales protegidos. Por tanto, es conveniente conocer qué ocurre con esta realidad territorial de conservación, y una de las áreas más importantes del medio ambiente.

6. Temario Desarrollado

TEORÍA

UNIDAD I: Bases Ecológicas y de Conservación para la Gestión de los Espacios Naturales Protegidos.

- -Tema 1: Introducción.
- -Tema 2: Conceptos básicos utilizados en Conservación de Espacios Naturales.
- UNIDAD II: Normas Básicas de los Espacios Naturales Protegidos.
- -Tema 3: La Administración y Normativa básica de los Espacios Naturales Protegidos.
- -Tema 4: Red Natura 2000.
- UNIDAD III: Ordenación y Planificación en Espacios Naturales Protegidos.
- -Tema 5: Herramientas para la gestión de ENP. Planes de Ordenación de Recursos Naturales. Planes de Manejo-Planes Rectores de Uso y Gestión. Planes de Desarrollo Sostenible. Uso Público. Evaluación de la Gestión en los Espacios Naturales Protegidos.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- 1. Reconocimiento y diagnosis de la distinta tipología de ENP. Conocer la RENPA.
- 2. Estudio de límites ecosistémicos y legales en ENP.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Visita a uno o varios Espacios Naturales Protegidos para conocer su gestión, problemas y soluciones.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Bennett, G. (Editor). 1991. Towards a European Ecological Network. EECONET. 80 pp.
- EUROPARC-ESPAÑA. 2002. Plan de acción para los espacios naturales protegidos del estado español. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Múgica de la Guerra, M y Gómez-Limón García, J. (coord.). Madrid. 168 pp.
- EUROPARC-España, 2009. Programa de Trabajo para las áreas protegidas 2009-2013. Ed. FUNGOBE. Madrid. 48 pp. ISBN: 978-84-935502-7-1
- EUROPARC-España. 2005. Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos. Manual para gestores y técnicos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 176 pp.
- IUCN. 1994. Parks for Life: Action Plan for Protected Areas in Europe. Gland (Suiza). Existe una versión española editada por ICONA, 150 pp.
- Primack, Richard B. y Ros, Joandomènec. 2002. Introducción a la biología de la conservación. Editorial Ariel, S.A. 384 pp. ISBN-13: 9788434480391.
- VV.AA. 2003. Integración territorial de Espacios Naturales Protegidos y conectividad ecológica en paisajes mediterráneos. Ed. Dirección General RENPA y Servicios Ambientales. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 124 pp.
- VV.AA. 2003. Vínculos en el paisaje mediterráneo: el papel de los espacios protegidos en el contexto territorial. Mora, G. & Montes, C.(eds). Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla. 216 pp.

7.2 Bibliografía complementaria:

Por cada tema, el profesor propondrá otras fuentes bibliográficas específicas.

- Eagles, Paul F.J., McCool, Stephen F. y Haynes, Christopher D.A. (2002). Sustainable Tourism in Protected Areas: Guidelines for Planning and Management. IUCN Gland, Switzerland and Cambridge, UK. xv + 183pp. ISBN: 2-8317-0648-3
- EUROPARC e IUCN. 2000. Guidelines for Protected Area Management Categories. Interpretation and Application of the Protected Area Management Categories in Europe. EUROPARC/WCPA, Grafenau (Alemania). 48 pp
- EUROPARC-España (2008). Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 pp.
- Eurosite Manual de Planes de Gestión (1999). http://www.eurosite.org/files/toolkitmp_es.pdf
- Gómez-Limón García, J. y Múgica de la Guerra, M. (Editores). 2000. Actas del 5º Congreso de EUROPARC-España. ESPARC'99. Evaluación de la gestión de los espacios naturales protegidos.
- Gómez-Limón García, J.; De Lucio Fernández, J.V. y Múgica de la Guerra, M. 2000. De la

declaración a la gestión activa. Los espacios naturales protegidos del Estado español en el umbral del siglo XXI. Fundación Fernando González Bernáldez, Madrid. 94 pp.

- Hockings, M.; Stolton, S.; Dudley, N. y Phillips, A. (Editors). 2000. Evaluating Effectiveness. A Framework for Assessing the Management of Protected Areas. Best Practice Protected Areas Guidelines Series, 6. IUCN.
- IUCN. 1994. Parks for Life: Action Plan for Protected Areas in Europe. Gland (Suiza). Existe una versión española editada por ICONA, 150 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente (2011). Directrices de conservación de la Red Natura 2000.
- Thomas, Lee y Middleton, Julie, (2003). Guidelines for Management Planning of Protected Areas. IUCN Gland, Switzerland and Cambridge, UK. ix + 79pp. ISBN: 2-8317-0673-4

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Evaluación única final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Podrá ser materia de evaluación, cualquier materia que se imparta en clase, tanto teórica, prácticas o campo, así como lecturas y comentarios de textos que se propongan. Aunque la asistencia a clase será voluntaria, se tendrá en cuenta la participación, interés y actitud del estudiante en clase y en la asignatura.

Durante el cuatrimestre se realizarán, mediante pruebas escritas, de dos a tres seguimientos del aprendizaje de la materia impartida. Se concertará con los estudiantes el número de pruebas y los días de su celebración con suficiente antelación. La materia de cada prueba se superará con 5/10 puntos, y en caso de no superarse podrá recuperarse en una prueba final en la convocatoria I. La suma de cada prueba supondrá el 70 % de la calificación final de la asignatura. En caso de no superar las otras actividades de evaluación, la calificación de estas pruebas de seguimiento se conservará para las convocatorias II y III de este curso académico.

Los estudiantes deberán realizar un trabajo de curso sobre un tema relacionado con la asignatura, con el fin de profundizar en un tema determinado. El tema será a elección de los alumnos. El profesor dará previamente el visto bueno al comienzo del trabajo, con el fin de evitar varios trabajos sobre el mismo tema (esto solo será aceptado en casos excepcionales). En caso de indecisión de los alumnos, el profesor propondrá un listado de posibles trabajos a realizar. El trabajo deberá presentarse mecanografiado y en soporte informático. Contendrá un índice o guion del trabajo así como un resumen del mismo, y finalmente la bibliografía utilizada. En ningún caso se aceptarán trabajos que estén básicamente copiados de Internet o de cualquier otra fuente de información. No se admitirá plagio alguno en el trabajo: Este hecho será motivo de suspenso en la evaluación de la asignatura. El plazo límite para la entrega de trabajos se consensuará con los estudiantes. Estos trabajos, dependiendo del interés, podrán ser expuestos en clase, a elección del profesor. Se tendrá en cuenta la presentación, redacción (buen uso del lenguaje), contenido, originalidad, claridad expositiva, razonamiento y sentido crítico, críticas constructivas, soluciones, reflexión personal y aportaciones personales sostenibles y fundamentados. Siempre se evaluará más la calidad que la cantidad. Los trabajos simplemente descriptivos tendrán escaso valor. La calificación de esta actividad supondrá el 25 % de la calificación final. Para superar esta actividad obligatoria será necesario obtener una calificación 5/10, y en caso de no superarla podrá presentarla en las convocatorias II y III.

Los estudiantes deberán presentar un informe o resultados de las clases prácticas, tanto de laboratorio como de campo. El profesor dará las indicaciones precisas sobre sus contenidos y formato de entrega. La calificación de esta actividad supondrá el 5 % de la calificación final.

En cualquier actividad a evaluar en esta asignatura, se deben exponer las ideas principales del temario referentes a las preguntas que se formulan. No divagar o hacer "literatura fácil" en torno a las ideas principales o al enunciado de la pregunta. No limitarse a la mera exposición de ideas. Las

afirmaciones que se hagan deben ser razonadas y explicadas. Claridad y precisión en la exposición.

8.2.2 Convocatoria II:

Ya comentado en la Convocatoria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Ya comentado en la Convocatoria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Ya comentado en la Convocatoria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Examen escrito sobre la parte teórica, que supondrá un 70 % de la calificación final, y otro examen sobre las prácticas (laboratorio y campo), así como lecturas y comentarios de textos propuestos durante el curso que se valorará sobre el 30 % restante. Ambas pruebas se compondrán de una batería de preguntas test, y una pequeña relación de preguntas a desarrollar. Los criterios de esta evaluación serán los mismos que en las pruebas de seguimiento de la evaluación continua. Para superar esta evaluación será preciso obtener una calificación igual o superior a 5/10.

8.3.2 Convocatoria II:

Comentada anteriormente en el apartado Sistema de Evaluación Única Final de la Convocatoria Ordinaria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Comentada anteriormente en el apartado Sistema de Evaluación Única Final de la Convocatoria Ordinaria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Comentada anteriormente en el apartado Sistema de Evaluación Única Final de la Convocatoria Ordinaria I.

9. Organización docente semanal orientativa:									
Grupos				lucidos		Pruebas y/o	Contenido		
Fecha	Grandes	Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.	act. evaluables	desarrollado		
17-02-2025	2	0	0	0	0		TEORÍA		
24-02-2025	2	0	0	0	0		TEORÍA		
03-03-2025	2	0	0	0	0		FIESTA		
10-03-2025	2	0	0	0	0		TEORÍA		
17-03-2025	2	0	0	0	0		PRÁCTICAS DE LABORATORIO		
24-03-2025	2	0	0	0	0		PRÁCTICAS DE CAMPO		
31-03-2025	2	0	0	0	0		TEORÍA		
07-04-2025	2	0	0	0	0		PRÁCTICAS DE LABORATORIO		
21-04-2025	2	0	0	0	0		TEORÍA		
28-04-2025	1	0	0	0	0		PRÁCTICAS DE LABORATORIO		
05-05-2025	1	0	0	0	0		TEORÍA		
12-05-2025	0	0	0	10	0		TEORÍA		
19-05-2025	0	0	0	0	0		TEORÍA		
26-05-2025	0	0	0	0	0		TEORÍA		
02-06-2025	0	0	0	0	0		TEORÍA		

TOTAL 20 0 0 10 0